

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PADDLET S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 30 DE
ABRIL DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 30 de abril del año en curso a las doce horas se reúnen en la Cdla. Ferroviaria Calle cuarta Numero 106, las siguientes personas Vivar Marengo Luis Felipe, poseedor de 120 acciones, Vivar Marengo Nicolás Xavier poseedor de 120 acciones, Vivar Marengo Pedro Silvio poseedor de 440 acciones y Vivar Marengo Vicente poseedor de 120 acciones cada uno con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PADDLET S.A."

Preside la sesión el señor Vivar Marengo Pedro Silvio, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta el señor Vivar Marengo Nicolás Xavier, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía PADDLET S.A.

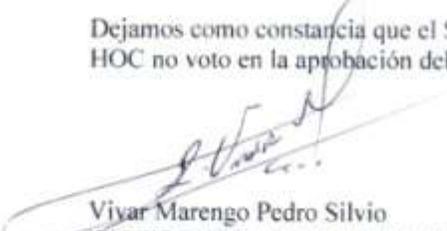
El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señor Vivar Marengo Pedro Silvio autoriza, Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2012 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General.

Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Presidente AD-HOC.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 30 de Abril del 2013, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que el Señor Vivar Marengo Nicolás Xavier, Secretario AD-HOC no voto en la aprobación del único punto del orden del día.



Vivar Marengo Pedro Silvio
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista



Vivar Marengo Nicolás Xavier
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista